



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Humanidades

Av. Bolivia 5150 – (4400) Salta

Tel. Fax. (54)(387) 4255458

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 MAR 2017

RES. H. N°:

0178/17

Expte. N° 20.234/07

VISTO:

La Nota mediante la cual la Dra. Marta Morelli de Ontiveros, presenta su renuncia al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura “Lengua Española I” de la Carrera de Letras de la Sede Regional Tartagal, a partir del 01/03/17; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 063 aconseja solicitar al Consejo Superior se acepte la renuncia presentada por la Dra. Morelli.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 21 de marzo de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta acepte la renuncia presentada por la **Dra. Marta Morelli de Ontiveros**, DNI 5.335.373, al cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, de la asignatura “Lengua Española I” de la Carrera de Letras de la Sede Regional Tartagal, a partir del 01/03/17.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Sede Regional Tartagal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa